



Asunción, 19 de marzo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 409-12021

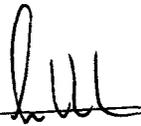
**SEÑOR
FEDERICO GONZALEZ FRANCO
DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO
ITAIPU BINACIONAL
ASUNCIÓN**

Señor Director General:

Con mis más atentos saludos me dirijo a usted, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, vigente entre la Itaipú Binacional y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; con el objeto de solicitar el apoyo de la Entidad a su digno cargo, consistente en la provisión de equipamientos para el Centro Regulador de SEME, construido por la Itaipu Binacional, en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro.

Al agradecer su deferente atención a este pedido, hallo propicia la oportunidad para renovar a usted las expresiones de mi consideración más distinguida.

Adjunto el listado de equipamientos con las especificaciones técnicas.


**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**